

Comunicado Número 1: Tema de análisis crítico de materias y Proyecto de investigación (CHER-FICBS-DICT-010)

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 14:00 horas del día 19 de septiembre del año 2025, en el Laboratorio de Ecología Vegetal Marina del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de conocimiento de concurso de: Ecología Marina y Costera. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente (CHER-FICBS-DICT-010), que fue publicada el día 26 de agosto de 2025.

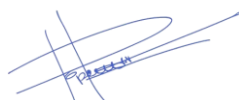
Después de revisar los programas de materias que se imparten en la Licenciatura en Biología y posgrado en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el jurado determinó que el escrito del análisis crítico de las materias deberá tener una extensión de 5 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado. En el Área de interés existen 3 programas de materias que corresponden a dos a la Licenciatura en Biología y una al Posgrado. El jurado comunica a los concursantes que los programas de materias sobre los cuales habrán de presentar el análisis crítico son: Biología y Biología de Animales (a nivel de licenciatura), y Ecología Marina (a nivel de posgrado). Lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso. Los programas de las materias se encuentran en los Programas Educativos de la página electrónica del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (<http://www.dictus.uson.mx/>).

Además, el jurado determinó que el escrito del proyecto de investigación, inciso e, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso, deberá tener una extensión de máximo 10 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado, y siguiendo las especificaciones del SECHITI (<https://Secihti.mx/convocatorias/>). El proyecto de investigación deberá ser original y no haberse sometido antes a ninguna convocatoria, ni estar en proceso o concluido, ni publicado parcial o totalmente. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

Modelación del nicho ecológico de pelágicos menores ante escenarios del cambio climático y su repercusión en las pesquerías del Golfo de California

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición cerrado en el Área de Ecología Marina y Costera.

3



Dr. Pedro Ortega Romero
Presidente del Jurado



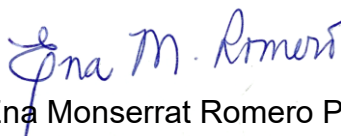
Dr. Alf Enrique Méling López
Secretario del Jurado



Dra. Reyna Amanda Castillo Gámez
Vocal



Dra. Nohemí Gámez Meza
Vocal



Dra. Ena Monserrat Romero Pérez
Representante de la Comisión Dictaminadora